

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POZUZO
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MDP-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRODUCTOS DE VASO DE LECHE, CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2025 DEL DISTRITO DE POZUZO PROVINCIA DE OXAPAMPA REGION PASCO

Ruc/código :	20486760819	Fecha de envío :	20/03/2025
Nombre o Razón social :	INVERSIONES GLOBAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	22:33:55

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

SOBRE EL SISTEMA DE CONTRATACIÓN SEGÚN RELACIÓN DE ITEM O POR PAQUETE

Del numeral 1.2 objeto de convocatoria se observa que el proceso es por PAQUETE en un único ITEM PAQUETE, sub dividido en 2 ítems o insumos, sin embargo, de la ficha del SEACE se aprecia que se tiene el proceso según relación de ítems.

Asimismo, de los factores de evaluación se observa que califican un único ITEM paquete.

Al respecto, el literal c) del artículo 2 de la Ley, señala que las entidades proporcionan información clara y coherente con el fin de que el proceso de contratación sea comprendido por los proveedores.

En ese sentido, solicito se corrija el que corresponda, ya sea ítem paquete en el SEACE o según relación de ítems en las bases administrativas, de modo que los postores formulen ofertas válidas.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.2 **Literal:** - **Página:** 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Lit. c) del art. 2 la Ley N° 30225

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité en pleno acuerda MODIFICAR EN LA PLATAFORMA DEL SISTEMA SEACE MEDIANTE RECTIFICATORIA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null